

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Recibí original
Karla Ramirez Cruz
5/ABR/2022

ACUSE

LIC. KARLA RAMÍREZ CRUZ.
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
P R E S E N T E.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Oficio No. TOIC 11/030/159/2022.

Asunto: Se ordena la práctica de la Auditoría No. 03/2022 al rubro

de "Adquisiciones y

PEDAGÓGICA NACIONAL

05 ABR 2022

HORA: 17:05

ENTRADA Ciudad de México, a 04 de abril de 2022.

NOMBRE:

Con objeto de verificar y promover en la Unidad Administrativa a su digno cargo el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de noviembre de 2018; 304 fracción III y 305 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37, fracción XI, XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Artículo 17 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010, última reforma publicada en el en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2016 y Acuerdo que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de septiembre de 2018; Manual de Organización de la UPN (funciones de la Secretaría Administrativa) y el Programa Anual de Auditorías 2021, se le notifica que se auditará esa unidad administrativa en sus áreas o cualquier otra instalación, al rubro de Subdirección de Recursos Materiales y Servicios "Adquisiciones y Servicios".

Comunico a usted, que la auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 05 de abril al 30 de junio de 2022; y estará dirigida a verificar que los procedimientos para las contrataciones se hayan realizado en apego a la norma aplicable y observando las medidas de racionalidad y bajo los criterios de criterios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia, durante enero a diciembre del 2021 y primer trimestre de 2022.

Para tal efecto, se servirá proporcionar a los CC. Auditores Públicos: Lic. Marisela Pérez Juárez, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la Universidad Pedagógica Nacional, Coordinador; Lic. Elda Alonzo Duran, Jefe de Grupo y Licenciado Erick Marcin Lara, Auditor; los libros principales y auxiliares, registros, reportes, correspondencia y demás efectos relativos a sus operaciones, funciones y responsabilidades propias de su cargo, así como suministrarles todos los datos e informes que se soliciten para la ejecución de la auditoría.

Asimismo, le agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a todas las instalaciones de esa Unidad Administrativa y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

RECTORIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

RECEPCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

05 ABR 2022





SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
FUNCIÓN PÚBLICA



Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se elaborará y enviará el informe correspondiente, en el que se harán constar las observaciones que resulten con motivo de la auditoría.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LIC. OFELIA DEL PILAR ENRIQUETA BOROBIA.
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

c.c.p. Dra. Rosa María Torres Hernández. - Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de la UPN - Presente.
Archivo.

OPFB/MPJ/EAD/eml

OTC/UPN: Carretera al Ajusco No. 34, Edificio A "Edificio de Gobierno", Colonia Héroes de Paderma, Alcaldía
Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel. 56 45 12 18.